

ESCANSAR
23/ junio/07
20h.

19311



Quito, 20 de junio del 2007

Señores
Superintendencia de Compañías
Presente.-

Att.: Registro de Sociedades

De mi consideración:

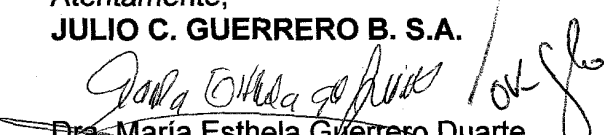
Por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, me permito comunicar a ustedes que, con fecha 11 de mayo del 2007, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía "ESTUDIO JURÍDICO DE PROPIEDAD INTELECTUAL JULIO C. GUERRERO B. S.A.", la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO DE ACCIONES
Dr. Wilber Moreno Miranda Lic. César Guerrero Villagómez c/una C.C. 171175097-4	C.C. 1702260025	4 acciones de 0,04 ctvs. numeradas de la 59.249 a la 59.252.

Tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico a ustedes para los fines legales consiguientes.

Atentamente,
JULIO C. GUERRERO B. S.A.


Dra. María Esthela Guerrero Duarte
Gerente General

OK. Ingresada. 2007/06/22 fl6